

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.966

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, un trimestre 1.50
Provincias, un trimestre 1.50
Extranjero, un trimestre 1.50

ALMERIA.—Jueves 27 de Febrero 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.
Anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea de primera plana; 20 cént. de pta. línea de segunda plana; 10 cént. de pta. línea de tercera y 10 cént. de pta. línea de cuarta. Para los suscriptores en la ciudad.

Teléfono núm. 7

PARA PEDIDOS DE CERVEZA
DE LA FABRICA
LA CRUZ BLANCA,
dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
aguina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio,
solo en casos extraordinarios.

Aviso importante

A LOS MINEROS.

Se venden ó arriendan las minas de plomo argentífero, situadas en el Cabo de Gata, tituladas «Santiago y Sierra España» (a) «Relámpago», y su colindante «La chilquilla» (a) «Manolita», con varios filones en explotación en sus labores y taladros, uno de estos con escala, y con magnífico malacate otro, varios edificios y Balsa de grande extensión.

Las condiciones están de manifiesto en la casa de D. Ramón Matienzo, Paseo del Príncipe número 24.

LA SENSATEZ SE IMPONE

Vivimos en tiempos de pruebas; la sensatez se impone. Días de Juto son estos para nuestra patria, harto dolorida, por los no lejanos desastres, harto vejada por continuos escándalos y constantes tropelías. El desorden, la anarquía que reina, vienen á aumentar las horas tristes de nuestra madre común, el desconcierto, la torpeza de los unos, la imprudencia y el desequilibrio de los otros, acabarán de ennegrecer el ya oscuro horizonte de nuestra nación.

Los corazones emantes, los honrados corazones henchidos de amor más santo que pueden atesorar, del amor de la patria, debieran latir hoy con una sola aspiración, con un solo anhelo, el de procurarles días dichosos; los cerebros sanos, productores de las más altas ideas, debieran pensar, más hoy que nunca, en el bienestar de la patria afijida; las lenguas que para todo lo sublime tienen una frase de bendición, articular una sola palabra de consuelo á la madre desventurada. Antes que ciudadanos sedientos

de justicia, antes que obreros deprimidos, que esclavos del taller, antes que parias del yunque, somos hijos de la desventurada España. Todos pusimos manos en su infortunio, todos fuimos escribas falseadores de la verdad, entre todos la llevamos al sacrificio.

Los altos y los bajos, los oprimidos y los oprimidos, coadyuvamos á su triste fin y los unos y los otros estamos obligados á reparar el mal. Pide hoy la patria el concurso de los buenos para su redención. La patria está en peligro. La prudencia aliviará su angustiosa agonía. Seamos prudentes y honrados. Amemos la paz. La paz con nimbos de luz esplendorosa alegrará su cielo. Benditos sean la paz y el trabajo, fuente de prosperidades infinitas.

M.

LONGFELLOW.

27 DE FEBRERO.

Enrique Wadsworth Longfellow, el más grande poeta que ha nacido en la América del Norte, fué uno de esos mortales que nacen poeta, y de los que en su niñez asombran por su precocidad, como en la edad madura por su inspiración.

Longfellow comenzó á dar patentes pruebas de su genio poético siendo un niño, cuando en el colegio de Bowdoin recibía la educación correspondiente á su clase, tanto que permitía augurar á sus profesores que sería una de las más legítimas glorias de su patria.

Arrastrado por sus aficiones literarias, abrazó la carrera de las letras, no obstante la oposición de su padre, eminente jurisconsulto que deseaba dedicarle al foro, y siendo muy jóven fué catedrático de lenguas modernas en importantes colegios y en la Universidad de Cambridge, en los cuales, al par que con sus poesías y trabajos literarios, ganó la fama que le condujo á heredar del sabio Ticknor el puesto de primer historiador de la literatura española, el que fué elevado por voto unánime.

El finido por su deseo de ampliar

sus conocimientos y de estudiar en sus mismas cunas las literaturas europeas, realizó tres viajes á Europa, y visitó á Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España, siendo nuestra patria uno de los países que llamaron más su atención, por el encanto que para él encerraban su literatura y costumbres, que estudió con tanto detenimiento como las de Alemania y Escocia, pueblos de que se declaró apasionado, por sus paisajes y leyendas.

El fruto de tales viajes fueron sus obras «Hiperión» y «Ultramar» y hermosas traducciones de «El Purgatorio», de Dante; «La Campana», de Schiller; la famosa Elegía de Jorge Manrique y «El caballero negro», de Uhland, traduciendo, además, gran número de cantos y leyendas escandinavas y diversas composiciones de Beranger Müller, Salis, Stockman y otros poetas de gran renombre.

En 1840, después de dar á su cuerpo y á su espíritu el descanso que exigían, tras del constante ajetreo de los viajes, publicó su primer tomo de poesías, tituléndole «Voces de la noche»; tres años más tarde daba á conocer su primera producción dramática, «El estudiante español», la cual, como «La leyenda dorada» y sus restantes obras teatrales, «Gil Corey» y «Juan Endicott», entre otras, adolecen de ser en ellas más saliente la labor del artista que la del dramaturgo.

De todas las obras que dejó escritas Longfellow, ninguna le dió tanta fama ni hizo su nombre tan popular, como sus famosas novelas «Evangeline», traducida á varios idiomas, ó «Hiawatha», de menos méritos que la anterior, y el poema «Los amores de Miles Stoddish», que le creó simpatías entre los puritanos.

Después de 1868, Longfellow, hambriento de tranquilidad y de dar rienda suelta, en apartado retiro, al dolor que desde la muerte de su amantísima esposa torturaba su espíritu, se retiró á su finca de Cambridge, donde pasó los últimos años de su existencia dedicado á la poesía y á las prácticas religiosas, sorprendiéndole la muerte el 24 de Marzo de 1882.

Las últimas obras que salieron de la pluma de Longfellow, fueron «Los Macabeos» «La Divina tragedia», inspiradas, como su famosa oda «Excelsior!», por su profunda devoción á la memoria del Crucificado.

Longfellow había nacido en Portland (Norte América) el 27 de Febrero de 1807.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

ACUARELA.

ELLO DIRA.

«Sesenta mil, cien mil con los del Llano. Se oyen descargas, la comunicación con Madrid es difícil, incompleta, esto está muy feo». Esa, ya se armó, dijo la gente que quiere vivir en paz, comiendo siempre á sus horas sin que nadie le moleste.

Y seguían los periodistas quejándose de que las comunicaciones con Barcelona fueran tan deficientes; y los hombres pacíficos y buenos, que esperan la regeneración social tendidos á la bartola, esperando que de la noche á la mañana todo amanezca en España y Cataluña tranquilo con ríos de chocolate.

Y Dios les ha escuchado, hoy, es España casi una balsa de aceite hirviendo, y por ella nada un perro, que unos rabian por inflarlo y otros por dejalo flaco.

Vaya V. á saber que es lo que aquello ha sido, si una odisea de hambrientos ó broma de un socarrón, poniéndoles en solfa para producir alarma. De cualquier modo que sea debemos exigir daños y perjuicios por el miedo que ocasiona y por la fama del ex-Gobernador Sr. Socías, ¡No en balde lo relevó el Gobierno, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, etc!.

Nada, nada, daños y perjuicios debemos todos pedir por el miedo que han metido esos alarmistas y calumniadores de oficio.

Ya verán ustedes como Dios dará lugar á que se esclarezca todo y á que nos regeneremos sin tiros y sin alarma. Por Real Decreto.

CRÉDITO PARA LA LANGOSTA.

Hé aquí el proyecto de ley que acaba de publicarse sobre la extinción de la langosta:

«Art. 1.º Se concede un crédito extraordinario de 881.996 pesetas á un capítulo adicional de la Sección octava del Ministerio de Agricultura, con destino á los gastos que ocasione la campaña de primavera para la extinción de la langosta.

La expresada suma se distribuirá en dos artículos, á saber: 650.000 pesetas al primero, para adquisición y gastos de transporte de gasolina, y 231.996 al segundo, para dietas en esta forma: 174.496 á peritos temporales, 34.500 á ingenieros de servicio agronómico, y 23.000 á ayudantes del mismo.

2.º Dicho importe se cubrirá aumentando una suma igual en el cupo de contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria en el próximo año, y mientras tanto con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan en el corriente, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.»

SISTEMA TRIBUTARIO DE ESPAÑA.

III.

Todo país civilizado procura con afán que no haya uno siquiera que deje de instruirse, al menos, en las primeras letras, no solo porque quien no sabe leer y escribir, tiene cerradas las puertas para todo adelanto, y, en vez de comerciante, no será más que un vendedor al menudeo de altramuzes ó garbanzos tostados, sino porque esa misma ignorancia popular, sobre muy inhumana y de estímulo al delito, disminuye considerablemente el número de tributarios al Estado.

Por mucho que gaste un Gobierno en Instrucción Pública, más gana con el aumento rápido de talleres, industrias y profesiones contribuyentes al Erario de los que antes hubieran sido simples jornaleros, sobre dar á estos hombres distinto carácter moral del que tenían.

Visto, pues, el estado deplorable del país, y á fin de que la propiedad territorial no continúe entregándose al Gobierno por imposibilidad del abono tributario, y puesto que se trata de reformas administrativas y económicas, según se dice y que ya tardan, convendría, á mi ver, y por lo pronto, hacer las siguientes:

I.

Supresión del Jurado, porque entre dietas, honorarios y derechos á peritos y declarantes, cuesta un número muy considerable de millones en cada año. Esta supresión en nada perjudica á la libertad, pues ni el Jurado ni el himno de Riego la constituyen.

II.

Supresión de las Audiencias Provinciales, hoy, más que nunca, innecesarias, por la facilidad en las comunicaciones, y porque, suprimido el Jurado, harían menos falta. Mucha economía proporcionarían la supresión de esas dependencias en sueldos y por lo mucho que cuesta también el arrendamiento crecido de tanto edificio para las mismas.

III.

Hacer una división territorial de provincias, reduciendo á treinta las cuarenta y nueve que existen hoy, y nombrándose de Gobernadores á abogados que cuenten, lo menos diez años de ejercicio y pagueen las primeras cuotas, y refundiéndose en ese cargo la Delegación de Hacienda.

IV.

Secar á subasta todas las aduanas, cada cinco años, y se vería lo crecido de su producto; suprimiéndose ya, por superfluo, los empleados de ese ramo y los trece ó catorce mil hombres del cuerpo de carabineros, pues los rematantes pondrían sus servicios, como hacen hoy los de consumos.

V.

Supresión de la mitad, ó más, de los empleados civiles, acumulándose obligaciones, simplificando la Administración y acortando el tiempo del despacho de los expedientes administrativos.

VI.

Inamovilidad del empleado, salvo el caso de falta, justificada legalmente.

VII.

Prohibición de que entren en España cereales y ganados extranjeros, á no ser que el precio de los del país, por calamidades, haya subido á cierto tipo, como estaba prevenido antes.

VIII.

Enseñanza obligatoria de primeras letras, desde que cumpla el niño siete años, y castigo al padre negligente y á la autoridad local que no cuiden de su cumplimiento.

IX.

Construcción de carreteras generales, y de caminos provinciales y municipales por brigadas de presidiarios, en cuanto número de aplicación fuere posible; ya porque esto mejora la salud y costumbres del penado, ya por la economía que proporciona al Erario, ya por el bien que proporciona á los pueblos y á la agricultura por la facilidad y menor precio de los trasportes.

X.

Siendo un principio jurídico que es mejor evitar el delito que castigarlo, debe prohibirse, bajo penas severas, que ninguno use arma blanca ni de fuego, lo cual aumenta considerablemente el número de presidiarios por heridas y la manutención de estos por el Estado; así como también la miseria pública, y, tal vez, prostitución, por el desamparo en que se quedan las familias del matador y muerto, cuya desgracia vino por las armas que ambos llevaban, sin necesidad de su uso.

XI.

Establecer una rebaja considerable á los pobres, y lo serán aquellos que no puedan sus padres litigar por ricos en el precio de las matrículas de enseñanza y adquisición de títulos profesionales; y bien que luego se desquitara el Estado con la contribución que pagarían por el ejercicio de sus respectivas profesiones; y con más razón debe hacerse así, cuanto esos beneficiados ahora, por poco que abonen, nada cobraría de ellos el Erario en caso contrario, ya que no podrían estudiar sin ese auxilio, que viene de camino á aumentar la civilización pública.

XII.

Autorización para el cultivo del tabaco, como se efectúa en Francia, ya que tenemos en España, con especialidad en esta costa de Granada, terrenos tan buenos, y tal vez mejores, según pruebas repetidas, que los de Cuba y Filipinas, lo cual beneficiaría mucho á la agricultura y al Gobierno, ya vendiendo este el sobrante al extranjero, ya evitando que salga de la nación un dineral, como sucede, perdidas nuestras colonias. Por esta causa, ó sea para que no vaya fuera de Francia suma considerable de millones, autorizó la siembra del tabaco, aunque nada vale; más le agrega algún tanto de habano, filipino ó virgínia, según la calidad del departamento que lo produce, y consiga ambos objetos; que no salga el dinero de su país y ganar el Gobierno mucho en beneficio del contribuyente.

Esos son economistas y hombres de Administración pública. Si nuestro Gobierno no autoriza ya la siembra del tabaco, como piden actualmente y con entera suma, los granadinos, será el colmo de la injusticia y de la ruina y del abandono gubernamental.

INDALECIO V. DE COCA.

Almería, Febrero 1902.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas.
Representante: Adalberto Ruiz.

LO QUE NECESITA ALMERIA.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL

Muchas son las instituciones y mejoras de que Almería se encuentra necesitada...

El nivel intelectual de Almería está muy bajo. En el orden de la inteligencia (ciencia y arte) valemos muy poco...

Nada de estudio atento, de reflexión continua, en la mayoría. Alguno que otro trabaja y suela, pero no siempre ocurre...

Hace ya bastantes años que Almería vivió la vida de la inteligencia durante algún tiempo...

Fusionado por causas que no son del caso, el Ateneo con el Círculo Mercantil y muerta la sociedad que de la fusión resultó...

Existe hoy un Círculo Literario que algo hace, pero muy poco, en favor de nuestra cultura...

Tengo entendido que en el Círculo existen comisiones de Historia, de Ciencias sociales, y tal vez algunas más...

(1) Para no citar más que a los paisanos vivos y presentes basta recordar los escritos de Ledesma, Rubio (más almeriense que granadino), Rueda Lopez, Iribarne, Langie, Espinosa, Castro y Ledesma, Ruiz de Villanueva, Rueda Gallart, Gomez Iribarne, Alvarez Robles, Aquino Cabrera, Lopez Perez (D. Joaquin), Almansa Laynez, Durban Orozco, Arrieta, José Luis Fernandez, Garcia Gomez, Peralta Vaidivia, Fernandez Palacios, Moreno Ayala, Gil de Ainsidregui (como Rubio almeriense por el afecto), Coca (D. Indalecio) y algun otro que mi cordiada de memoria ha olvidado...

(2) Efectos de esta laudable labor fueron las de Martinez Duimovich y Morcilla Santos...

teligencia y la salvadora de su cuerpo. Cuantos buenos hijos de Almería están dispuestos a contribuir con su laboriosidad, su inteligencia y su dinero a esta obra de cultura?

A raíz de la fundación del actual Círculo Mercantil e Industrial, en unas declaraciones de su Presidente que se publicaron en la prensa local, se indicaba el propósito de contribuir a la ilustración de ciertas clases de nuestra sociedad...

La Sociedad Económica de Amigos del País si bien da señales de vida y trabajo, algunas muy notables y dignas de cumplido elogio, podía hacer mucho con perseverancia e interés en pró de la cultura almeriense tan necesitada de protección.

De esta se encuentra ayuna y con ella se conseguiría que las ciencias y artes liberales, llegasen hoy a la predominante situación que alcanzaron en la época brillante del Reino independiente de Almería.

Para conseguir esto hay que despertar el amor al trabajo, al estudio, y dar medios para este.

Le primero se obtendría con frecuentes certámenes, con discusiones diarias. Lo segundo con museos y bibliotecas constantemente atendidas.

Por esto hoy pido yo—y anteriormente, desde hace muchos años, han pedido otros—que se establezca en Almería un Museo Arqueológico Provincial, para que los materiales ya colectados, y que según noticias de hace algún tiempo obraban en poder del Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva, y los que en adelante se recogieran, que con celo y diligencia no serían en corto número, pudieran estudiarse fácilmente y propios y extraños tuvieran conocimiento de su existencia y se acostumbraran—los que lo necesitan, muy numerosos por cierto— a juzgar los objetos útiles y dignos de aprecio, y no como despreciables pedruzcos, ó «chaves» y herramientas para venderlas como hierro viejo, ó que amparar, si son de los llamados metales preciosos ó de artística labor, en joyas ó para explotar a los «chiflados».

Para la instalación del Museo Arqueológico, que debería ser obra de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos, (3) no habría de faltar local. En último caso las monedas podrían colocarse en el que hoy ocupa la Biblioteca Provincial, y los demás objetos que creo no son muy numerosos, en la habitación que le precede, desocupada actualmente.

Reursos tampoco faltarian. La Diputación y el Ayuntamiento, constituidos por personas ilustradas, no negarian subvenciones tan amplias como los demás servicios consintieran. Y tambien se admitirian donativos de objetos y de dinero para adquirirlos, y aquí donde no falta para lo que se quiere, cuando se quiere (véanse la plaza de toros, los teatros de Apolo, Variedades y Cervantes) no escasearia—¡ilusiones!—para el Museo.

¿No se podría constituir en Almería una Sociedad de Arqueólogos, si pequeña por el número grande por el entusiasmo, que tomara a su cargo la realización del proyecto? Mejor sería.

Y aún excelente el que el pequeño número de verdaderos intelectuales que en Almería existe, se uniesen constituyendo una Academia, que no podría ser por falta de número, especial como las muy insignes de Sevilla, Córdoba y Granada, sino que debería ser general.

En ella diversas secciones se consagrarían a la Historia, las Bellas Letras, el Derecho, las demás ciencias morales y físicas, las naturales, las físicas y Matemáticas, la pintura y escultura, la música, y en general, a todo lo que significa inteligencia y estudio, ciencia ó arte.

En esta Academia no se percibirían dietas, al contrario, se satisfaría una cuota mensual; sin que en modo alguno el peder y querer contribuir con esa prestación fuese título para ocupar uno de los sillones que concedidos únicamente al verdadero, esencial y no aparente mérito, serian estímulo poderoso que haría trabajar con ahínco a nuestros flamantes licenciados, y a los que no lo fueran. Por hoy no hay que apuntar nada mas acerca de la Academia general de Almería.

Ella con sus propios recursos y con la protección con que se honrarian dispensándole los organismos oficiales, realizaría la obra de cultura que Almería necesita. Ella difundiría el saber; enseñaría, vigilaría la enseñanza, discutiría, organizaría expediciones científicas y artísticas, publicaría obras, formaría bibliotecas y museos, investigaría, observaría, celebraría certámenes, sería, para concluir, el alma de nuestra ciudad y provincia, la nutriz de su inteligencia y la salvadora de su cuerpo.

En el sitio denominado «El barranquillo», término municipal de Nijar, fué muerto anteayer Manuel Blanes Martínez, de 37 años de edad, casado, á consecuencia de varios golpes que le propinaron en la cabeza sus convalecientes Francisco Callejon Jimenez y José Rueda Berruero, ambos solteros.

Estos despues de realizar el homicidio, se presentaron al Sr. Alcalde de aquella villa, siendo detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Compañero.

Despues de haber estado en esta capital varios días y recorrido diferentes pueblos de la provincia, ayer marchó á Berja, Bellas y Adra, desde donde se dirigirá á Granada, nuestro amigo D. Hilario Vazquez, representante del importante periódico «El Imparcial», de Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

De Morada á Granada.

La prensa de esta última capital sigue ocupándose de la construcción de la línea férrea de Morada, ex...

MOORE DA TIAA.

Febrero 24, 1902.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas. — Productos farmacéuticos. Aguas minerales. — Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial e industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes e Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.— El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.

GACETILLAS.

Es de justicia.

Ayer nos ocupábamos y hoy volvemos á hacerlo, por crear que es asunto de gran importancia e interés para Almería, sobre las gestiones que la Cámara de Comercio de acuerdo con el Alcalde, tratan de realizar para que se haga justicia á este olvidado rincón de Andalucía, en lo tocante á su guarnición de tropas.

Sobre esto siempre hemos reclamado una y mil veces á nuestros representantes y autoridades, para que á su vez lo hicieran ellos al Ministro de la Guerra, pues no es justo ni equitativo, que una capital de provincia, puerto de mar, con una situación estratégica de primer orden, por su proximidad á Marruecos y posesiones españolas, se encuentre sin guarnición alguna como si se tratara de un pueblo insignificante con cuatro soldados y un cabo.

Antes existía la atenuante para los Ministros de la Guerra, que Almería no tenía ferro-carril y en un momento dado no era posible movilizar las compañías que tuviese aquí de guarnición, pero aquella escusa ó razón no existe ya y por tanto es hora de que nuestras justas peticiones se atiendan.

Por eso aplaudimos y excitamos á la Cámara de Comercio para que sin cesar ni un momento, continúe su campaña, y al Alcalde le enviamos nuestra enhorabuena por su actitud digna de encomio de estar dispuesto á acometer las obras necesarias en el Cuartel de la Misericordia, con tal de que no haya nuevas acusas por parte del Ministro de la Guerra.

Esto es lo que se hace y lo que siempre con mejor voluntad que fortuna, hemos pedido nosotros constantemente y para lo cual como todo lo que constituya al engrandecimiento de Almería, nos tiene á su incondicional disposición la Cámara de Comercio y nuestra autoridad Municipal.

Un homicidio.

En el sitio denominado «El barranquillo», término municipal de Nijar, fué muerto anteayer Manuel Blanes Martínez, de 37 años de edad, casado, á consecuencia de varios golpes que le propinaron en la cabeza sus convalecientes Francisco Callejon Jimenez y José Rueda Berruero, ambos solteros.

Estos despues de realizar el homicidio, se presentaron al Sr. Alcalde de aquella villa, siendo detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Compañero.

Despues de haber estado en esta capital varios días y recorrido diferentes pueblos de la provincia, ayer marchó á Berja, Bellas y Adra, desde donde se dirigirá á Granada, nuestro amigo D. Hilario Vazquez, representante del importante periódico «El Imparcial», de Madrid.

Le deseamos un feliz viaje.

De Morada á Granada.

La prensa de esta última capital sigue ocupándose de la construcción de la línea férrea de Morada, ex...

tando el celo de las autoridades, Junta Gestora y representantes, para que hagan desaparecer los obstáculos que los propietarios presentan y que impidan la pronta terminación de esa vida que tantos beneficios ha de reportar á tres provincias hermanas.

Haen bien nuestros colegas granadinos, pues en verdad es una lástima bien grande, que faltando solo unos doce kilómetros por construir, la avaricia y egoísmo de unos cuantos propietarios, dilatan la magna empresa de que se termine una línea tan útil como necesaria.

Herido grave.

La Guardia civil ha detenido en Herrerías (Cuevas), á Sebastian Navarro Gaa, autor de heridas graves causadas con arma blanca á Miguel Navarro Castaño.

Al ser detenido el autor del hecho, se le ocupó una cara manchada de sangre.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía que dirige D. Manuel Espejo, la preciosa comedia en tres actos «La bola de nieve», y el juguete cómico en un acto «Los cerridos».

La Cruz Roja.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 3 del próximo mes de Marzo, se establecerá una consulta gratuita para pobres, desde las 11 y 1/2 de la mañana á 1 de la tarde, todos los días no feriados, en la Casa de Socorro que la Comisión Provincial de la Cruz Roja, tiene establecida en la calle de Múrcia número 6, cuya consulta estará á cargo del personal facultativo que presta sus servicios en dicha casa.

Merece elogios la benéfica asociación de la Cruz Roja por el acuerdo anterior.

Decomiso.

Ayer fueron decomisados por el Presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, 50 kilos de pan faltos de peso, siendo distribuidos entre varios pobres y el Asilo de las Hermanitas.

Antonio Vico.

En Manzanillo (Cuba) se encuentra gravemente enfermo el eminente actor español D. Antonio Vico.

La compañía dramática de la señora Martínez Casado, dió una función á beneficio de dicho aplaudido actor.

La colonia española y la sociedad «El Liceo» le regalaban una corona de laurel con setenta centenas, la cual fué presentada al público con las divisas cubana y española, llevándosela luego al lecho donde se encuentra postrado el ilustre enfermo, comisiones del Casino y de «El Liceo».

No hay que desmayar.

Gracias á los trabajos y medidas adoptadas por el teniente Alcalde D. Braulio Moreno, el barrio conocido por las Cuevas de Duimovich, ha quedado saneado y por lo tanto han desaparecido las enfermedades que allí estaban estacionadas debido á la suciedad y falta de higiene que se notaba.

Lo mismo que se ha hecho con las Cuevas de Duimovich, es necesario llevar á cabo en el Barrio Alto, en donde hay sitios que despiden olores nada beneficiosos para la salud, dando lugar á que desgraciadamente se halla extendido allí la enfermedad variolosa.

El teniente Alcalde de aquel distrito D. Juan Campoy, debe emprender una campaña enérgica en beneficio de la higiene y en evitación de mayores males, pues si esto se deja, como se ha hecho otras veces, llegará la época veraniega y las consecuencias, como es natural, serán fatales.

Vermos si nuestro ruego es atendido.

Periódico de modas.

El último número de «La Moda Elegante» contiene, reproducidos en hermosos grabados, 60 modelos, originales y del mejor gusto, de trajes, adornos, chaquetas y ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Entre los citados modelos merecen mención especial los de trajes para primera comunión y los consagrados á «toilettes» de primavera.

Acompañan al número una «hoja suplemento» de patrones y un figurín iluminado, copia de dos trajes de paseo para señoras jóvenes.

En el texto, tan interesante como variado, figuran crónicas, poesías, recetas y la continuación de la delicada novela «La Fortuna de los Montligné».

Carta detenida.

Se encuentra detenida en esta Administración de Correos, por falta de dirección, una carta para D. José Rodríguez, para entregarla en su propia mano.

Pagos.

Por el Sr. Alcalde se han dado las correspondientes órdenes para que hoy se comience á pagar á los em...

plendos del Ayuntamiento los sueldo del actual mes.

Tambien la Dirección General del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Pagaduría de Hacienda.

La marca de Pedro Domecq, es completamente popular y sus vinos son conocidos en Inglaterra, Rusia, Suecia, Noruega, Alemania, Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Debe prohibirse.

Desde hace varias noches se está cometiendo un abuso grande por los individuos que se dedican á la limpieza de pozos negros.

Los carros que conducen las materias fecales están depositando á éstas en la rambla del Obispo, frente al antiguo barrio de San José, llegando el olor que aquellas despiden, á causar grandes molestias á los empleados de consumos y á los muchos vecinos cercanos á la rambla.

Como el abuso de referencia es demasiado escandaloso, esperamos que el Sr. Alcalde dará las correspondientes órdenes para evitarlo y además imponer una multa á quienes lo llevan á cabo.

Subasta.

En la Aduana Nacional de esta capital se celebrará el día 7 de Marzo próximo, la subasta de cuatro lotes de azúcar, valorados en 856'80 pesetas.

Inauguración.

Dentro de breves días se inaugurará en esta capital, la Academia de Bellas Artes, ideada por nuestro amigo D. Joaquín Acosta, notable pintor escenógrafo.

Curaciones.

En la casa de socorro de La Cruz Roja, fueron curados ayer por el médico Sr. Cordero y practicante de guardia Sr. Marin, los siguientes heridos:

Manuel Sanchez Garcia, Francisco Bacerra, Francisca Martinez Sanchez, José Espinosa Carmona y Alfredo Pierrey Redondo, todos con heridas de poca importancia.

Audiencia Provincial.

En esta Audiencia terminó ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gergal contra Juan Lopez Garcia (a) Rabote por muerte de Joaquín de la Cruz Guardia (a) Padilla, de cuya primera sesión dimos cuenta en nuestro número anterior.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, por cuyo motivo el señor Fiscal retiró la acusación que tenia formulada contra el procesado, pero el Tribunal de Derecho entendió que habia contradicción en el citado veredicto, teniendo los señores Jurados que retirarse para dar otro nuevo.

Este ya fué de culpabilidad, por lo que el representante del Ministerio Público pidió se le impusiera al Juan Lopez la pena de ocho años y un día de prisión mayor, 2000 pesetas de indemnización, pago de costas, etcétera, siéndole en su abono la mitad del tiempo que lleva de prisión preventiva.

El abogado defensor del procesado Sr. Langie, en un elocuente discurso de rectificación, expuso las contradicciones del Jurado de un veredicto á otro, llevando al ánimo del numeroso público que lo escuchaba, la convicción de sus razones.

El procesado fué condenado por la Sala á la pena de seis años y un día de prisión mayor y al pago de la indemnización y costas pedidas por el Sr. Fiscal.

Tambien hay señalada para hoy otra causa del Juzgado de Gergal, contra Blas Alméjida Nieto, acusado del delito de homicidio en la persona de un hermano suyo, estando encargado de la defensa D. Plácido Langie.

Alcanecs.

Los soldados Antonio Martínez Oiler, de Taberno, y José Mereno Allué, de Velez Blanco, pueden solicitar de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Canarias núm. 2, los alcanecs que tienen devengados.

Listas electorales.

La subasta para la impresión de las listas electorales de esta provincia, tendrá lugar en la Diputación dentro del plazo de 30 días, á las 2 de la tarde, siendo el tipo señalado de 5 000 pesetas.

Un ángel más.

Ayer mañana subió al Cielo, la angelical niña María de la Concepción Brotons Gil, hija de nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. José Brotons.

Enviamos á éste y á su señora esposa, nuestro mas sentido pésame.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Interesante.

La acreditada fábrica de Mesas de Hidráulicos que tenía D. Ramón Muley, en la calle de Granada, se ha trasladado a la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el día conocidos, a la calle de Alfarreros número 10 y 12, cerca de la Puerta de Purohena; rogando al público la visite.

Exite seguro.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elisir Estomacal de Saitz de Carlos**, poderoso tónico digestivo de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sane en sustitución a los licores. Pídanse siempre **Elisir Saitz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución a la doble charada comprimida de ayer: **Libra carnicera.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Salud recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.
Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco a Vdes. atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídanse siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Juzgado municipal.

DIA 25.

NACIMIENTOS

Francisco Cañadas y José Molina Céspedes.

DEFUNCIONES.

José Guillera Bonachera, José Forté Callego y Encarnación Aguilera Bonachera.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Játiva.

Llegará á este puerto el miércoles 26, procedente de Valencia y saldrá el mismo día para Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 27 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virsa del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, señores Hernandez hermanos, Santa Mónica, 2, bis.

TELEGRAMAS DE FABRA

Constitución cubana.

Madrid 26, 8.

La comisión encargada de elaborar la constitución cubana, ha dado principio á su trabajo bajo la presidencia del Gobernador civil.

Huelga terminada.

(A las 9.)

Continúa la calma en Turin.

Los operarios de la fábrica del gas, de acuerdo con la compañía, han aceptado como árbitro alcalde de aquella ciudad.

La huelga se considera terminada.

Se cree que hoy volverán al trabajo los obreros de todas las fábricas y los operarios de los ferro-carriles.

Tratado anglo-japonés.

(A las 10.)

Un telegrama de Pekin dice que el ministro de Rusia en dicha capital ha manifestado á sus colegas, los representantes de las demás potencias, que el tratado anglo-japonés no modificará en nada la política de su Gobierno en China.

Pretesta de los irlandeses.

(A las 10.)

Varias sociedades irlandesas reunidas en Cincinnati han formulado una protesta contra la asistencia de la hija del presidente Roosevelt á la coronación del Rey Eduardo.

En aquella protesta se hace constar que el viaje de la hija del presidente sería mu-

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Restrico 4

cho más provechoso si lleva-se á Inglaterra una petición firmada por un millon de mujeres americanas implorando la compasión inglesa hácia los hijos de los boers.

Aranceles de Filipinas.

(A las 10'20.)

El Senado de Washington, ha aprobado por 46 votos contra 26 los nuevos aranceles de aduanas de Filipinas.

Presidente de Cuba.

(A las 10'42.)

Un periódico de la Habana anuncia que el colegio electoral ha ratificado la elección para la presidencia de la república cubana del señor Estrada Palma y la del señor Estevez para la vice presidencia.

Banquete al Principe Enrique.

(A las 11'25.)

El presidente Roosevelt ha ofrecido un banquete al príncipe Enrique y en él brindó por la salud del Emperador y del pueblo alemán.

El príncipe brindó por el presidente y el pueblo de los Estados Unidos, expresándoles sus simpatías y su deseo de que continuen las relaciones amistosas entre las dos naciones.

El príncipe regresó á Nueva York á las doce de la noche.

La reina Guillermina.

(A las 12.)

«The Daily Chronicle» inserta un despacho de La Haya en el que se acoje el rumor de que las Cámaras van á ser convocadas para anunciarles que la Reina Guillermina se halla en estado interesante.

«The Daily Telegraph» dice que la convocatoria obedece al mal estado de salud de la Reina, á la cual han aconsejado los médicos que se traslade al Mediodía.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta en Palacio.

Madrid 26, 14.

El Sr. Sagasta se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido estos días.

Ha estado en Palacio hoy, despachando con la Regente.

El crédito para la langosta

(A las 16.)

El crédito acordado para la extinción de la langosta, se sacará gravando la riqueza rústica y pecuaria y á los contribuyentes que paguen cuotas mayor de diez pesetas.

Tranquilidad.

(A las 16'25.)

Los telegramas que se reciben de Barcelona, Sevilla y demás provincias del resto de España, dicen que en todas ellas reina tranquilidad.

Las huelgas se pueden dar definitivamente por terminadas en la actualidad.

Firma de la Regente.

(A las 17.)

La Regente ha firmado hoy, excluyendo de las formalidades de subasta, las obras militares.

También ha firmado varios mandos de coroneles y la concesión de grandes cruces navales blancas á los Sres. Tejera y Vallés.

En el Senado.

(A las 19.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-20.
París á la vista, 36-30.

En el Congreso.

(A las 19'25.)

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, se ha desechado por 76 votos contra 54 una proposición incidental del Sr. Dominguez Pascual, pidiendo responsabilidad á los Ayuntamientos y funcionarios que cobraron las décimas de consumos.

El Sr. Acebo combatió después el proyecto de circulación fiduciaria.

Reunión importante.

(A las 20.)

En el salon de conferencias del Congreso, han celebrado hoy una importante reunión los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Muniera, Lopez Puigcerver, Bergamin y otros prohombres de la política, para estudiar la enmienda presentada contra el proyecto fiduciario.

Se le concede importancia á esta reunión, creyéndose sea el origen de una crisis en el Gobierno.

PERPEN.

DINERO.--OPORTUNIDAD

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purohena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo coridor D. Pedro Pinal, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purohena núm. 1.

Subasta.

Todas las noches de 6 á 12, se hacen ventas de géneros variados, especialmente cuadros, loza, cristal, paraguas y paños, á precios que el público ofrece. Debe visitarse este establecimiento en la seguridad de que pasarán un rato distraídos (hay sillas para sentarse) y al ver el género y sus precios comprarán, porque resulta una ganga.

Calle de Marina, frente á la del Santo Cristo.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurni de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias Emplacas de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millá, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

PASTELILLOS

De Foie gras y jamón.—Elaboración diaria.

Dulces finos.

Clases surtidas y esmeradas á pesetas 250 kilo.

CONFITERIA SEVILLANA,

Puerta de Purohena.

Sucursales:—Príncipe 18 y Real 3.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

ORRIBO ORRERA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

De venta: Farmacia de Vivas Perrez

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

¡A los Sres. Autores, editores é impresores!

SOCIEDAD GENERAL FOTOGRAFADO

R. Rocafall

ALCALA 23 MADRID
Teléfono 653 Dirección postal Apartado nº 8

Primera Casa en España que tiene novedades y precios los más procedimentados. *Exposición Internacional de Bruselas 1910*

PERFECCION - RAPIDIDAD - ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Operación	Precio
Fotografiado en 12x18, el centenario costado	0,05
de 12x18, el centenario costado	2,00
de 12x18, el centenario costado	0,06
de 12x18, el centenario costado	2,50
Cobranza, Acordo ó Fianza	0,01

Los trabajos urgentes costarán en concepto del 10 al 50 por 100 sobre el importe. Fianza. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturan por la tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten hacer las entregas con la mayor rapidez á la intimación del día. Los trabajos para periódicos se ejecutan por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad es una de las más importantes de España. Se ruega á quien le sea necesario y antes de pedir.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo** y **raquitismo**, **Catarros bronquiales** y **Tosas rebeldes**.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

A LOS VINICULTORES.

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888 **ENOSÓTERO** Medalla de oro en la EXPOSICION REGIONAL de 1893

PARA **CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS, Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C^ª, Moncada núm. 20—Barcelona.

Depósito: En Almería, D. Agustín Fernández. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

TROPÓN

Albumina alimenticia.



En el organismo, el Tropón se convierte directamente en sangre y tejido muscular sin formar grasa. Por esta razón el consumo regular del Tropón, que por su carencia de sabor puede adicionarse á cualesquiera otros alimentos, produce muy pronto en los sanos y en los enfermos un notable aumento de fuerzas. Un kilo de Tropón tiene igual valor nutritivo que 5 kilos de la mejor carne de buey ó que 180 hasta 200 huevos. Por su precio módico es accesible á todas las personas.

De venta en las Boticas y Droguerías al precio de 2,25 Pts. los 100 gramos y 5 Pts. los 250 gramos.

Tropon-Werke, Mulheim-Rhein.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA un local en la calle de Alava 9, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con agua donde habitar. En la misma calle núm. 6, informar.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

SWIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Injertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó comun; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 Millader, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de injertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjense éstos á nombre de su propietario.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjese el retulo á firma de J. FAYAT, Agh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CONFITES ANTIVENÉREO

ROEB ANTISIFILÍTICO

INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencial, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenizas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, geta militar y demás infecciones gónito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROEB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roeb antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

EL JABÓN DE BREA

es el mejor de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que lo hacen muy útil y eficaz.

EL JABÓN DE BREA

se emplea en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA

preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA

puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAlda estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA

se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES.

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

SEVILLA

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

De venta en las buenas perfumerías.

Se han recibido quesos de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

Almería.

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente basar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, puedan dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.